

## **Sesión del Concejo Municipal, del lunes 2 de enero de 2012.**

### **Preside Alcalde de la Comuna**

#### **Concejales**

**Edgardo Bravo Rebolledo**  
**Justo Rebolledo Araya**  
**Carla Manosalva Reyes**  
**Eduardo Bustamante Maureira**  
**María Ignacia González Torres**  
**Manuel Muñoz Bastías**

**ALCALDE:** buenas tardes al honorable concejo y las visitas presentes, yo quiero pedirles que cambiemos un poco el orden de la tabla para que las visitas puedan opinar, me imagino que es lo que quieren hacer, porque tenemos que cambiar de concejo a una audiencia pública para que ustedes puedan intervenir, porque si no van a tener que esperar a que terminemos el concejo que va por lo menos una hora y media a dos horas y recién ustedes poder intervenir, le pido aprobación al concejo (todo el concejo de acuerdo).

**Está presente una delegación de vecinos, encabezados por don Andrés del Pedregal Labbé.**

#### **AUDIENCIA PÚBLICA**

Entonces como audiencia pública le damos la palabra a Andrés del Pedregal.

**Sr. Concejel Bravo:** Quisiera adelantar algo: esto tiene que ver con los proyectos FRIL que se van a presentar, enviamos una nota con Eduardo Bustamante y conversarlo con las directivas de algunos sectores que ya sabían y se había hecho algún compromiso con ellos, quisimos enviar un listado de proyectos que pueden presentarse a los FRIL, que tengo entendido son \$200.000.000 de pesos y que esta vez nos pidieron tener proyecto que a lo mejor de 40 ó 50 millones de pesos, tomando un listado enorme de proyectos chicos, la idea es poder plantearse a través de la comunidad, para que el alcalde si lo tiene a bien, junto al equipo técnico de proyectos puedan considerarlos y ojala instalarlos para el presente año, los proyectos que nosotros quisimos proponer son, instalación de luminarias en el sector de Esperanza, en un callejón de Esperanza y un callejón de Coibungo y la Abate Molina poniente, la sede social con adquisición de terreno para el sector de Polvareda, la pavimentación de un trazo de la calle Raúl Silva Henríquez y la sede social del sector de la Loma de las Tortillas, esos 4 proyectos hemos propuesto como concejales UDI, Eduardo y yo, junto a la gente que hoy día está con nosotros.

**ALCALDE:** voy a responder un poco, primero a todos los vecinos y dirigentes de distintos sectores para que ustedes puedan opinar, los concejos municipales son públicos, pero se puede ir de oyente solamente, no se puede intervenir, por eso cambié el sentido de la sesión para que ustedes puedan plantear sus inquietudes, lo que está planteando el concejal Edgardo bravo, hay alguno de

ellos que están ya insertos en los proyectos que nosotros tenemos presentados, porque los FRIL 2011-2012 ya están elaborados, no podríamos modificarlos, ya están hechos y conversados con el gobierno regional, ellos saben cuáles son los proyectos que van a haber, iluminarias para Coibungo y Esperanza hay considerados algunos callejones, en Coibungo hicimos unos recorridos la otra vez, incluso hicimos una reunión donde informamos que nosotros teníamos unos sectores priorizados o seleccionados en Coibungo , en lo de sedes sociales no tenemos nada, el de Polvareda por ejemplo, no hay nada, pero Coibungo este año hemos tenido muy buen trato, hemos tenido harto adelanto en los sectores este año porque se ha trabajado bien como unidad vecinal, yo quiero decir 2 cosas, los proyectos FRIL, los ve directamente la administración municipal, alcaldía a través del alcalde con la unidad de proyectos municipales que dirige don Mario Gutiérrez, este año ya están priorizados y están elaborados los proyectos, no podemos modificar, pero si las iluminarias ya están para dos sectores que yo acabo de nombrar, distinto es que lo socialicemos y se vean a futuro y se hagan participativos, pero no participativos con algunos sectores sino con la unión comunal de juntas de vecinos para que ellos planteen las necesidades que hay en cada sector, las más urgentes, cuales podemos solucionar primero, a mediano plazo y cuales a largo plazo, porque no todo se puede hacer de la noche a la mañana, dado que ya están seleccionado y presentados los proyectos FRIL 2011-2012 en una línea a explotar, PMU, programa de mejoramiento urbano, que son vía parlamentario, para esto se necesita el tema de recursos humanos, la unidad de proyectos tiene limitada la cantidad de personas que trabajan y son puros técnicos, aquí no tenemos SECPLAC, hay muchas comunas que tienen dirección de obras municipales y SECPLAC, ese el secretario comunal de planificación, es un ingeniero o un arquitecto, los municipios no todos tienen la misma realidad, hace poquitos días se informo por tv, que en algunas comunas recién se está formando el juzgado de policía local, donde en esas comunas el alcalde era alcalde y juez, la realidad de una comuna es distinta a la otra, pero los PMU, nosotros podemos con el personal técnico de proyectos, ver algunos proyectos a realizar durante el año, que también tienen un tope de 50 millones, eso los puede elaborar la unidad de proyectos dependiendo de las necesidades de cada sector, no se va a ver todo a la vez, los PMU los puede presentar el diputado Romilio Gutiérrez o el senador Larraín o el diputado Tarud o la senadora Rincón, especialmente en el caso de ustedes el diputado Romilio Gutiérrez y el senador Hernán Larraín, eso vía elaboración de proyectos, eso lo tenemos okey, igual debe llevar la firma del alcalde, se gestiona a través de los dirigentes o con el diputado o senador o el contacto con el concejal que sería el puente para llegar bien arriba, es un poco para informar lo que ha pasado con los FIL 2012, ya no se pueden modificar, pero si a futuro.

**Sra. Concejala González:** buenas tardes, me alegra mucho que estén acá para poder tocar estos temas que yo sé que son importantes para cada sector a los que ustedes representan, pero quería recordar alcalde también que ese otro proyecto que está ahí indicando de la (pavimentación) de la Raúl Silva Henríquez, esa también está considerada desde el año pasado, supuestamente para presentarlas en el proyecto.

**ALCALDE:** ese tramo lo quisimos hacer nosotros como pavimento participativo alguna vez, pero no resulto porque no todos, por ejemplo ahí esta don Pedro Jorquera, don Jaime Yáñez, el maestro Carlos Soto, la señora María Peña, un terreno del club deportivo juventud Villa Alegre y cuando son participativos, a excepción de la Loma, entraron por el terremoto sin aporte, pero lo normal es que los aportes sean pequeños, pero tienen que aportar los vecinos un poco, la municipalidad otro poco y o demás lo pone el gobierno a través de SERVIU, pero eso estaría un poco encaminado el tramo de Ricardo Silva.

**Sr Concejal Bustamante:** era un poco por eso, como no se sabía nada de eso, se estaba planteando el tema del FRIL, por lo menos hacer un avance en ese aspecto, lo que sí, dentro de los proyectos, hay una parte de Abate Molina poniente, la parte de los bomberos hasta prácticamente

el consultorio, hay unas partes sin iluminarias, en invierno sobre todo, ahora no hay mucho problema.

**ALCALDE:** siempre hemos sido de la idea que haya iluminarias por ambos lados ya que es una avenida, seria lo ideal para la parte central, dos iluminarias por un lado una por el otro. **EDGARDO:** un poco para darle la palabra, yo creo que si ya están definidos los proyectos que se están enviando y alguno de ellos podemos tocarle la colita a los que hemos presentado nosotros, quizás podríamos comprometernos a elaborar los proyectos por lo menos os de sedes comunitarias y tratar de incorporarlas a los PMU de este año y hablar con Mario que nos dé un cachito de tiempo para poder presentar los proyectos y tratar de presentarlos en los PMU que saldrían por ahí por el mes de junio, son como 2 etapas por año, a lo mejor ahí poder comprometernos con los sectores para poder elaborar los proyectos, para darles la palabra a ustedes y también puedan opinar.

**Sr. Concejal Muñoz:** para que sepan ustedes también, estamos viendo la posibilidad de realizar un convenio con vialidad de realizar la reparación de varios caminos que se encuentran en malas condiciones en diferentes sectores, esperamos la firma del alcalde para comenzar el convenio y realizar la reparación de las calles, de tal manera que estamos preocupados de todos los sectores aislados, incluso de agua potable que se están llevando a cabo, alcantarillados en otros, la asociación de canalistas no le dan el pase a aguas servidas y recicladas no constituye ningún peligro para regadío, para que beban los animales... en fin, mientras no den el pase ellos, estamos detenidos en eso, pero como concejal estamos trabajando en todo lo que es sectores.

**ALCALDE:** nosotros gracias a Dios tenemos adjudicada una moto niveladora nueva que está ahí, cuando ustedes salgan la pueden ir a ver, ella es la empresa que vendió estas maquinarias es la Volvo, maquinaria de 130 millones de pesos estimados, tenía como compromiso con el gobierno regional capacitar a uno de los conductores, porque cuando llega una maquina nueva yo no puedo aumentar la planta, no puedo contratar un chofer nuevo, la planta municipal está dada y los mismos choferes tienen que tomar nuevas labores, se aumentan las labores y se van a capacitar a dos conductores y ellos van a tomar el tiempo, yo creo durante el mes de enero, febrero o marzo se van a nivelar todos los caminos que no están, por ejemplo Esperanza, ahí me dicen cuales son los sectores que necesitan iluminaria ustedes, porque en Esperanza curiosamente el callejón de Cerrillos 2 es enrolado entra y sale camino a Peñuelas, pero Cerrillos 1 no es enrolado, como nunca le hacen mantención, tendremos que hacerla nosotros con la maquinaria municipal, ¿donde es que ustedes necesitaban iluminaria en Esperanza?

**RESPONDE VOZ NO IDENTIFICADA DE LAS VISITAS:** en el callejón donde vivo no tenemos luz eléctrica, alguien colocó un palo, se puso un medidor y ahí tenemos que compartir con otras familias a través de un cable a cada casa, eso representa gran cantidad de consumo y el hecho de castigo, la empresa castiga por tanto consumo en los medidores, eso nos trae en el mes cortes de luz.

**ALCALDE:** nosotros tendríamos que buscar la vía como hacerlo con ellos porque primero hay que registrarlo como camino, eso es un terreno que es de ustedes cierto si no existe camino ahí, de manera que hay que registrarlo como tal, tenemos que trabajar con dirección de obras municipales para ver como lo registramos primero, como algo público, porque el sistema funciona de ese modo, la municipalidad no puede intervenir en terrenos privados, solo públicos.

**Sr. Concejal Bravo:** momentáneamente se podría mejorar las condiciones de la conexión principal y que no haya peligro de incendios.

**VOZ DESCONOCIDA:** usted hablo del PMU, que es el proyecto de mejoramiento urbano si no me equivoco, luego con el aporte municipal y de la comunidad más vialidad, se podrían mejorar caminos, resulta que nosotros tenemos un camino que un señor nos tiene tomado el camino, nos tiene cerrado el camino, acá conversamos con el señor Edgardo y nos dice que ese camino esta

enrolado y va a tener que entregarlo, pero no podemos dejarlo ahí una vez que lo entreguen, entonces quizás tengamos la oportunidad...

**ALCALDE:** usted dice ese que va hacia el cerro.

**Sr. Concejal Bustamante:** hace tiempo atrás se pidió una respuesta a la gobernación y ahí es donde se dio los datos que era enrolado.

**Sr. Concejal Rebolledo:** hace un mes y medio atrás nosotros estábamos viendo el tema de la planta de Esperanza, el terreno más adecuado tiene problemas con las escrituras, esta embargado el terreno, se presentó esa situación, entonces lo que dicen estos señores es que ellos compraron la propiedad, posteriormente compraron la de al lado y por eso cerraron, no el camino, sino el ingreso a la propiedad porque juntaron los dos sitios, yo no sé qué tan real será, hay un portón y ese es el camino que hay que mejorar, pero está como privado, no es todo lo que se puede arreglar, pero esa fue la respuesta que nos dieron, si bien es cierto tiene rol, pero como el señor compró las dos propiedades dice que para que no va a permitir mas allá si el acceso a su propiedad, ahí desconozco.

**VOZ DESCONOCIDA:** de hecho si compro ambas propiedades ese camino según vialidad esta en los planos.

**Sr. Concejal Rebolledo:** yo creo q se puede hacer lo mismo que se hizo acá en el Durazno-Pangal, ahí es vialidad quien tiene que interceder y meter la manito o "mojarse el potito" como decimos nosotros, ¿por qué razón?, es vialidad quien tiene que ver que ese camino sea abierto.

**VOZ DESCONOCIDA:** nosotros necesitamos el apoyo de ustedes, porque para vialidad nosotros pesamos menos que un paquete de cabritas este caballero cerró el camino con alambradas, no portones.

**ALCALDE:** nosotros lo vamos a apoyar igual como lo hemos hecho hasta el momento, vamos a seguir colaborando, pero yo lo que dice Justo, para la reapertura del camino tiene que intervenir vialidad con sus abogados.

**Sra. Concejala González:** alcalde, yo creo que lo que podemos hacer nosotros es asumir el compromiso de lo que está diciendo el alcalde de oficiar a vialidad para que gestione la reapertura del camino, ellos verán si van a juicio o no, pero que ellos solucionen ese problema.

**ALCALDE:** voy a resumir un poco, acá hay dos proyectos que son más comunes que son la sede social del sector Polvareda y la sede social del sector Loma de las Tortillas, son el mismo proyecto para distintos sectores, acá la instalación de iluminarias, elaborar un proyecto que pueda incluir en otros proyectos, porque ya están presentados, presupuestos entregados, tanto de la CGE como de LUZ LINARES, una vez entregados los presupuestos de ellos se entregó el proyecto, el tema de la pavimentación del trozo de la calle Raúl Silva Henríquez yo creo que deberíamos entre todos poner énfasis porque es como el punto negro dentro del sector urbano, esta todo lo demás asfaltado y pavimentado pero nos queda ese tramo que da acceso como a 350 o 400 viviendas que hay ahí, yo iría por etapas, aquí falta agregar el tema de los caminos, que es el camino del que está hablando el señor Castillo de Coibungo y ver cómo hacemos camino en el de la familia Lizama, yo partiría primero por lo que es municipal, lo que como municipalidad y dirección de obras podemos ver, el camino de Coibungo y el nuevo camino de la familia Lizama, empezar a trabajar en eso primero y para todo esto yo voy a convocar una nueva reunión por la disponibilidad de tiempo, que ustedes vengan un día a reunirse con don Mario Gutiérrez y con el equipo técnico para trabajar en el PMU, pero plata no va a haber hasta mayo.

**VOZ DESCONOCIDA:** hace bastantes meses que está el tema de ese camino y ya se sabe que está enrolado y que vialidad va a intervenir, entonces sería bueno que contáramos con el apoyo que dice la señora concejala de oficio de vialidad solicitando.

**VOZ DESCONOCIDA:** esa realidad está en antecedente creo que es el rol 75, no estoy seguro y está en Santiago para ser solucionado, no obstante de eso sería bueno tener el apoyo municipal.

**Secretario Municipal:** Andrés, ¿qué camino es exactamente?.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo creo señor alcalde sería bueno traer alguno de los jefes de vialidad, con el fin de recorrer estos caminos.}

**ALCALDE:** lo que dice don Manuel es verdad, estaría bueno traer a alguien de vialidad, con plano en mano que rol tiene el camino y empezar ellos a través del departamento jurídico de vialidad hagan que se vuelva a abrir el camino porque alguien lo tomó.

**Andrés del Pedregal:** ese trámite ya se hizo tiempo atrás y hoy día está en proceso en Santiago y tienen que solucionarlo, ya vino la gente de vialidad, llevo al terreno con los planos, con los GPS... quiero agradecer al concejo, sobre todo al alcalde por abrir esta sesión y poder participar, pero en el caso de las sedes sociales hay 2 diferencias, hay una sede social que es con terreno y otra sede social sin terreno, y la otra mención que quería hacer es de una familia que lleva mucho tiempo sin agua, sin luz... si hay una posibilidad de hoy día poder solucionar su problema, porque en realidad la ha pasado mal y ha pasado mucho tiempo con estas dos necesidades que son hoy día para el mundo actual son básicas, así que yo les pido que lo vean y si hay alguna opción de incorporarlo dentro de los proyectos FRIL, de a lo mejor sacar algún proyecto que no sea de primera necesidad, ojala lo pudieran hacer.

**ALCALDE:** se está viendo la posibilidad de vía PMU hacer varias cosas, en el caso de la familia Lizama, ese camino tenemos que verlo primero acá con la dirección de obras municipales, en el camino de Coibungo don Jaime ya tomo nota, después firmamos los siete y tiene más peso con la firma de todo el concejo a que lo haga el alcalde solo.

**Sr. Concejal Muñoz:** don Carlos Zárate es uno de los que conoce bastante bien el problema este, es un antiguo funcionario de la planta de vialidad y ese camino se recuerda perfectamente cuando lo abrimos en el año 97.

**ALCALDE:** tiene la palabra el presidente de la junta de vecinos de la loma.

**PRESIDENTA JJ.VV LOMA DE LAS TORTILLAS SRA DELIA:** la verdad de las cosas es que nosotros sabemos que si dejáramos el agua potable fuera tendríamos terreno para la sede social, la verdad es que a nosotros nos interesa la cancha chica, arriba en la población, ya conversé el tema con el caballero y dice que no tendría problema en la cancha chica porque igual le va a servir al club, me gustaría saber cuál es el proyecto que ya tienen qué no puede ir la sede.

**ALCALDE:** los proyectos son: mejoramiento alumbrado público en diversos sectores de la comuna, a todo esto yo voy teniendo reuniones durante el año, o hay personas que vienen a audiencias y dicen "sabe que tenemos problemas de iluminarias en tal y tal sector", yo estuve recogiendo las inquietudes y de ahí armamos el proyecto, no lo pongo yo porque a mí se me ocurre, lo otro es construcción de camarines de gimnasio estación Villa Alegre, primero era una cancha luego se techó, este año 2011 se transformó en gimnasio, pero no tiene baño, no tiene ducha, no tiene nada, la idea es de igualdad de oportunidades para todos y si Dios quiere tener pronto un gimnasio en Lagunillas y otro en Esperanza, esta comuna es chica y hay que tratar de entregar oportunidades a todos por igual y no solamente a la parte urbana, el tercero dice mejoramiento veredas calle 12 de octubre y Serafín Gutiérrez, el resto es mejoramiento veredas calle Abate Molina, que ese tendría que ver parte del consultorio y vamos a hacer un paseo peatonal hasta donde alcance la plata, no se puede decir que los recursos han estado canalizados solo para Villa Alegre porque yo creo que se ha entregado bastante a los sectores a través del tiempo, yo creo que los proyectos se trabajan en conjunto y forman parte del esfuerzo de mucha gente, ahora estamos en el tema de entregar gimnasios, yo creo que a la gente le hace mucha falta para el tema de la distracción y el deporte, que es un tema importante del ser humano, para que pueda practicarlo en días de lluvia y en las noches, esos son los cuatro proyectos que tenemos nosotros hasta ahora para los FRIL.

**Sr. Concejal Bravo:** una consulta, esos proyectos se cerraron el 31 de diciembre y al momento de cerrarlos no hay ninguna posibilidad de modificación, porque la información que teníamos era que el 30 de abril se cerraba y por eso nos apuramos en presentar eso.

**ALCALDE:** hay plazos que establece gobierno regional porque son recursos a invertir el próximo año, así que todo es de un año para otro. (Se comentan compra de terreno en Loma de las Tortillas para futura construcción de sede social y posible gimnasio)

**VOZ DESCONOCIDA:** don Arturo una consulta, quizás como para ir dando un paso adelante dar alguna autorización del dueño para iniciar alguna gestión como lo hicimos con el acceso del agua potable.

**ALCALDE:** lo que necesitan ustedes es una servidumbre de tránsito, pero todo eso lo vamos a ir viendo con la unidad de proyectos y dirección de obras

**ALCALDE:** no se si tienen algo más para poder continuar, fue un agrado tenerlos acá.

**SE RETIRAN LOS INVITADOS.**

**CIERRE DE AUDIENCIA PÚBLICA.**

#### **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO**

**ALCALDE:** ahora, iniciamos el concejo municipal en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 15 horas con 54 minutos.

**Secretario Municipal:** les ruego encarecidamente no tapar los micrófonos porque se obstaculiza la grabación.

**ALCALDE:** el orden de la tabla dice objeción en el acta anterior.

**Sra. Concejala González:** (no se entiende) evitar comentarios por el bien de todos, por ultimo como sea es desagradable, el otro día hablamos de personas que le ayudaran a don Jaime a revisar las actas, si hay algunas palabras que están de más, no de cambiarlas, porque de repente estamos hablando de manzanas y salimos con peras.

**Secretario Municipal:** justamente son los señores Concejales quienes cambian los temas. El Secretario Municipal sólo transcribe lo que queda, además, grabado con respaldo digital.

**Sra. Concejala González:** esa es la finalidad, yo quiero que todos tratemos de mejorar ordenarnos, alcalde por favor, si estamos hablando de peras terminemos las peras y ahí cambiamos tema, porque aquí la Carla hace una pregunta de presupuesto y después salen con unas cosas de la subvención, son cambios de aquí a acá y no queda nada con las conclusiones, todos cometemos errores, por lo menos tratemos todos de ordenarnos un poquito más.

**Secretario Municipal:** nadie puede intervenir en las actas sino el Secretario Municipal. Si se salta de un tema a otro y no hay orden en el debate, no le compete al Secretario Municipal "ordenar" las intervenciones ni sacar palabras que estén mal dichas. Ello es responsabilidad de quien dirige la sesión y de los Concejales. Si hubiese una demanda contra el municipio por alguna expresión dicha en el Concejo, el tribunal va a pedir la transcripción del acta, pero además la grabación, y la redacción debe ser fiel reflejo de la grabación, Es bueno que ello se tenga claro.

**Sra. Concejala González:** señor alcalde, usted como dirige la sesión, que terminemos un tema, lo otro, respecto al informe que se me entrego el otro día, lamentablemente don Cesar no sé si por olvido o por cualquier motivo, no viene completo, que se entregara también los gastos a rendir y que no están considerados dentro de estos, mi idea es tener todo esto como corresponda, entonces le pido por favor si es que se le fue que tenga la amabilidad de entregar esa parte, lo

otro, don Jaime esa parte que dice aquí, donde digo yo que veamos la posibilidad de ver el cargo de SECPLAC, le puso Serplac

**Sra. Concejala González:** y lo último creo que queda... no, sería eso nomas, son cosas que nos van a seguir a todos en el fondo que tratemos todos de terminar con el tema y hagamos todo lo posible, de concluir una materia antes de pasar a otra cosa.

**ALCALDE:** ¿alguna otra objeción? Entonces vamos con la correspondencia don Jaime.

**Secretario Municipal:** realiza lectura de oficio emitido por: director DAEM; informe oficina de vivienda; empresa constructora mediterráneo y actividades de verano)

**Sr. Concejal Bustamante:** tengo un planteamiento en cuanto a las actividades de verano, se había solicitado la posibilidad de trasladar un poco o dejar un poco manejado el festival del tren en la finalización del show de Villa Alegre, yo no sé si aquí pero haberlo cambiado

**(Interrumpe ALCALDE:** ¿Qué fecha tiene?

**Sr. Concejal Bustamante:** 31 de enero y el festival va a ser día martes y el festival va a ser el día jueves, viernes y sábado, esta coincidiendo con las actividades y la necesidad de solicitar un traslado no es por menoscabar los shows de verano, sino que la idea era que las personas tuvieran actividades a mediados de enero, no al final, hacerlo 2 o 3 semanas antes.

**ALCALDE:** yo voy a ver cómo podemos cambiarlo la gente va a una actividad gratis y después porque tienen que pagar y no salen, nosotros habíamos hecho la propuesta de que podrían empezar allá en estación.

**Secretario Municipal:** continua lectura de oficios: JJ.VV Peñuelas – festival de la frambuesa, justificando la subvención solicitada.

**ALCALDE:** hay que pensar que hay una plata que se va solo a amplificación, pueden cobrar \$100.000 pesos mínimo y si es con iluminación, yo no veo cual es el problema, para que nos hacemos problema, yo creo que todos los sectores pueden tener la posibilidad de tener recreación, lo dimos un aumento al festival del tren, porque no podemos darle algo a Peñuelas si es un sector que entre comillas siempre ha estado al margen.

Concejo aprueba \$1.000.000 para Peñuelas.

**Secretario Municipal:** continúa lecturas: oficio visita presidente Cámara de Comercio, que venían encabezadas por su Presidente Clemente Urrutia, pero que se retiró molesto al saber que serían recibidos por el Secretario Municipal. Se quedaron doña Alicia Tapia, Álvaro Diéguez y don Juan Antonio Carroza, quienes manifestaron deseos de reunirse con el Concejo Municipal.

Oficio de Subsistencia sobre cambio de patente de local comercial.

**ALCALDE:** dice carabineros aquí, que está a menos de cien metros de una garita.

**Sr. Concejal Rebolledo:** la calle principal de nosotros es tan pequeña, tan poca para el comercio y estas restricciones son super complejas, hemos tenido que estar autorizando incluso con algunas observaciones, no es como Talca y Linares porque ahí no tienes paraderos, pero acá estamos complicados porque es la avenida principal y precisamente pasa mucho vehículo.

**ALCALDE:** entonces estaba a menos de cien metros y sigue a menos de cien metros, entonces ¿se aprueba?

Concejo aprueba.

**Secretario Municipal:** la unidad de proyectos envía los siguientes proyectos para firma del alcalde y concejo (realiza lectura de los proyectos – concejo firma)

**Proyecto 01:**

Mejoramiento veredas avenida abate molina

Código bip: 30119353-0

Financiamiento fril 2012.

**Proyecto 02:**

Mejoramiento veredas calles 12 de octubre y Alcalde Serafín Gutiérrez,

Código bip:30119349-0  
Financiamiento Fril 2012.

Son aprobados y firmados por el Alcalde y Concejo.

**Secretario Municipal:** se constituyó el concejo comunal y organizaciones civiles, presidente electo Rodrigo Loyola y segunda presidenta Domitila Contreras.

El alcalde tiene que juntarse 4 veces en el año, pero tiene que ver la cuenta pública que ya la estamos armando y dar su opinión y cualquier materia que ellos estimen manifestar al concejo o el concejo quiera manifestar a conocimiento de ellos.

**ALCALDE:** antes de pasar al festival, que es el tema que nos importa hoy día, le damos la palabra a Eduardo y Chabelita.

**Sr. EDUARDO Correa:** como todos los años, me corresponde como presidente del comité de bienestar acercarme hasta el concejo comunal y al señor alcalde para solicitar el aporte anual para los funcionarios del comité, que durante estos últimos años ha sido el tope máximo de 4 UTM, a la vez informarle al alcalde y al concejo que la directiva actual termina sus funciones el 31 de enero, por tal motivo el señor alcalde tiene que determinar a tres funcionarios para la nueva directiva y la asamblea determinar otros tres mas y ahí se constituye, en mi calidad de presidente quiero agradecerles el apoyo que he tenido por parte del concejo durante mi periodo, como digo vence el 31 de enero bienestar está bien, inclusive nosotros estamos haciendo un documento porque hay ciertas cosas que se entregan anualmente que es un bono de vacaciones, que se entrega todos los años, el año anterior se suplemento en \$50.000 pesos que se habían estado entregando en los periodos anteriores se aumento a \$65.000 pesos el año que paso y este año estamos proponiendo aumentarlo a \$75.000 pesos porque es un beneficio que todos los funcionarios tienen y es el único beneficio que es parejo para todos, porque nosotros dentro de esas prestaciones, tenemos prestaciones a salud ya que son reintegros de una serie de cosas y gracias a Dios con los recursos que tenemos nos da la capacidad de tener este bono esparcimiento, que como les digo son las dos instancias favorables, la canasta familiar este año tuvo muy buena acogida, que también es un beneficio para todos, los integrantes de bienestar, como les digo este año se pretendió un acta donde está firmado por todos los delegados de la directiva del comité de bienestar esta en acuerdo y con el visto bueno del ministro de fe don Cesar Morales esas platas están disponibles.

**ALCALDE:** Eduardo, para simplificar todo, ¿tu vas a la reelección o no?.

**EDUARDO Correa:** yo soy del grupo de la asamblea, yo fui elegido por la asamblea, representante del alcalde.

**ALCALDE:** no vas a reelección?

**Eduardo Correa:** no, yo creo que cuando toda la gente integrantes de un comité lucha hacia el mismo lado es bueno trabajar, pero cuando no se tiene el apoyo, la directiva es la que saca a flote las situaciones, uno a veces se encuentra un poco atado de manos para tratar de hacer cosas porque a veces somos como todos los chilenos, que nos den y no sacrificarnos por las cosas que nos entregan, uno a veces dice "chuta", yo les voy a contar una cosa puntual que es el tema de las cabañas de Iloca, tuvieron una muy buena voluntad para aportarnos \$2.000.000 pesos para la reconstrucción, pretendemos comprar un terreno, se hizo todas las gestiones para comprar un terreno en la pre cordillera, yo planteo como presidente, yo creo que si fuéramos consecuentes y dijéramos saben: la plata estaba para comprar el terreno en la pre cordillera, cerrando el año contable en estas fechas y con la plata que quedaba disminuyendo las canastas familiares mas lo que quedaba de las prestaciones de salud se podía comprar un terreno en la pre cordillera, pero hubo voces disidentes que dijeron que no, como se iba a dar prestaciones de salud y a otros no, hasta ese minuto yo no tenía ninguna prestación de salud, yo le dije yo no tengo ningún problema



en entregar mi fondo si es un bien común pero no todo el mundo lo ve igual, uno dice para que sacrificarse tanto si en el fondo no recibe, lo que pasa es lo siguiente, nos informan a nosotros es que por tema de tsunami y terremoto y tsunami a la vez, se van a hacer obras de mitigación, que es el termino que se utiliza, por obras de mitigación del borde costero, que implica eso, que a nosotros se nos va a quitar esos terrenos, realmente los costos de adquisición en estos momentos en pre cordillera están muy elevados entonces se nos complica un poco el tema, queríamos ver las gestiones si podíamos conseguir si la ministra podía hacer alguna gestión por si nos podía conseguir un terrenito por allá en la pre cordillera, siendo de la zona ella, pero igual nosotros queríamos trasladar esta cabaña que está en la playa en este minuto a la cordillera.

**ALCALDE:** ¿ustedes tienen avanzado el valor del terreno ya?)

**Eduardo Correa:** si, más o menos uno de casi 5.000 mts<sup>2</sup> vale \$5.000.000 pesos.

**ALCALDE:** es lo que tendríamos que poner nosotros otra vez.

**Eduardo Correa:** eso es lo que hay que ver, don Arturo, no es la intención de nosotros siempre estar pidiéndole al concejo y al alcalde, tenemos que saber también luchar por las cosa.

**ALCALDE:** Eduardo, la propuesta tuya al concejo es si aprobamos 2.5 UTM o 4 UTM, este ultimo año siempre hemos venido aprobando 4

**Concejo aprueba 4 UTM) están aprobado los 4 para ti (hablan a la vez)**

**EDUARDO CORREA:** como les digo, por mi parte como presidente de bienestar, les agradezco todo el apoyo durante todos estos años.

**ALCALDE:** Eduardo eres bienvenido siempre, te hemos soportado acá en la muni como 20 años.

**ALCALDE:** está con nosotros don Cesar morales y la señorita Yohana. Ellos están para ver la nueva licitación que tenemos que hacer para el festival de la naranja, dada que la anterior no cumplió.

**YOHANA VASQUEZ:** yo quiero conversar para que ustedes analicen, les quiero dar el punto de vista del mercado público, primero la contratación de los artistas es un servicio, por lo tanto se hace la contratación de un servicio, se llama a la productora del evento a una licitación para la contratación de los artistas, nosotros somos los compradores, nosotros ponemos las condiciones y esas condiciones tienen que ser lo más clara posible para los productores, bueno, está el tema del festival rancharo por un lado, que se incluyó en el mismo paquete, nosotros recibimos 4 ofertas, de las 4 ofertas, 2 quedaron fuera inmediatamente por el tema de base, nosotros solicitamos boleta de garantía de la seriedad de la oferta por el monto que hay, o sea son \$22.500.000 pesos disponible, de las otras ofertas habían un proveedor que costaba 9 millones y fracción, pero él no subió el compromiso con los artistas para los días y horas señaladas y ustedes comprenderán que \$9.500.000 pesos más el 10% es como arriesgarse mucho, el que subió la oferta y tiene los artistas para el festival de la naranja es el proveedor Leo Morales, tiene los contratos, tiene todo, pero el temas es el valor, porque su oferta era por \$13.500.000 pesos si no me equivoco mas el IVA, entonces que hacemos con el resto de la plata para jueves, viernes mas animador, yo creo que ese es el tema.

**ALCALDE:** ¿estás hablando de festival rancharo o por todo?

**Yoana Vásquez:** se incluyó todo, acá están los términos de referencia (realiza lectura de términos y requisitos: Aldo Villablanca ofrecía a los charros de la comuna de Lumaco, María José Quintanilla, noche de brujas, eicy and cody, impact show y Julio Cesar Rodríguez, pero este señor tampoco subió contrato con los artistas, además que su oferta era por un total de \$25.800.000 pesos más el 10%.

**Sr. Concejal Bustamante:** ¿cuál fue la propuesta más adecuada que hicieron?. este caballero, estaría más cercano.

**Sr Concejal Rebolledo:** ¿puedo hacer una consulta alcalde? Hoy día, a 2 de enero, supe que la Quintanilla ya no está disponible para ninguna de los dos días, no se hizo la licitación así que ya no está, está contratada para otro lado, los charros de la comuna de Lumaco creo que se mantienen,

los otros nunca han estado porque los precios de ellos están super altísimos, en Talca trajeron a los Vásquez por \$8.000.000 pesos y los bunkers están entre los 14 millones, entonces mi consulta para terminar es lo siguiente, a estas alturas que estamos, yo creo que debiera haber una parrilla y tratar de con lo que quede, porque ya a estas alturas realmente esta super complejo cuales son los artistas que están quedando y ahí ver y asegurar de antemano la licitación, porque yo no veo una alternativa, porque vamos a verificar esto, se va a caer un artista, ahí se verá no se en forma directa, yo no entiendo mucho cómo funciona el tema, entonces ahí hay que ver... no se Edgardo la parte festival de la naranja o rancharo, a mi me dijeron la rancherita está disponible y cobra \$2.000.000 pesos, recién me enviaron un mail, porque me dijeron que la Quintanilla no estaba, entonces yo no sé como lo hacen, porque yo creo que ahí estamos super complicados ahora.

**Sr. Concejal Bravo:** yo, inclusive hace un par de horas atrás hable con un productor que tiene toda la parrilla que yo les traigo aquí para someterla a consideración de ustedes, ustedes dicen sí o no, si la subimos o buscamos otros artistas

Martes 14 María José Quintanilla,

Miércoles 15 los charros de la comuna de Lumaco,

Jueves 16 Noche de Brujas y un humorista que le dicen pichulotote que trabaja en Morande con Compañía

Viernes 17 la noche e impact show, en la animación el Pato Laguna en vez de Julio Cesar Rodríguez, o el Pato Laguna o la Belén Hidalgo.

**YOHANA:** ¿puedo opinar? Yo no soy de concejo, cuando leí Julio Cesar, no es una persona muy agradable en la televisión porque es un comentarista y es bastante negativo, ¿cómo lo veo yo? Al traer este tipo de animador como espectadora, nadie... Pato Laguna atraerá mujeres, la Belén Hidalgo no tendrá mucho cerebro ni nada pero tiene físico, tiene cuerpo y el hombre paga, si es verdad, atrae gente.

**Sra. Concejala González:** lo que yo veo, en la parte mexicana esta impecable, porque tengo entendido que María José viene con los mariachis.

**Sr. Concejal Rebolledo :** me dicen que la Quintanilla esta para San Fernando el día martes, no está para acá, son dos grupos fuertes, la María José Quintanilla y los otros lo encuentro super bien, pero lo que yo veo, decíamos entonces que sería el martes los charros de la comuna de Lumaco y el miércoles la Quintanilla, el jueves Noche de Brujas y ahí se está viendo otra cosa, el viernes la noche, pero lo que te decía yo tratar de traer algo romántico, porque lo otro son mucha cumbia, entonces yo creo que hay que tener para todos los gustos.

**ALCALDE:** yo agregaría alguno de los artistas nuevos, todo lo que emerge recién es lo que más atrae, coliseo romano, ese mismo niño que tiene problemas cerebral, esta hasta enero la agenda de él.

**Sr. Concejal Bravo:** lo otro que también ofrece este cabro son 2 o 3 chiquillos de calle 7 para el jurado y colocar 2 de acá nosotros que sepan de música por que los jóvenes en realidad no le pegan mucho a la cuestión.

**ALCALDE:** yo quiero informar algo al concejo, de un compromiso que yo adquirí se los cuento a ustedes y son dueños de aceptar o rechazar, el de viña tiene una obertura folclórica, entonces los conjuntos folclóricos que hay en Villa Alegre, son 4 ó 5, entonces hay niñitos que bailan cueca y bien bonito, es cortito, es una presentación en la que estarían todos los conjuntos folclóricos, 2 un día y 2 otro día, abren y después lo que dice Edgardo con Millenium.

**Sra. Concejala González:** alcalde, yo estaba viendo que son todos conjuntos folclóricos, pero dice Justo que son los chicos, es bueno que eso lo veamos acá, entra tanta gente de la comisión de acá, gente de la comisión de allá, una cantidad de gente que en realidad yo encuentro que es demasiado, muchas funciones que en realidad no se si se justifican, ponernos un poquito más pesado y restringir la cantidad de gente que va con las credenciales.

**ALCALDE:** debiera haber funcionarios en cada sector, independiente que esté bomberos pero tiene que haber alguien de la municipalidad, para calificar.

La parte coordinación la maneja el concejal Rebolledo, así como el festival de la naranja lo coordina Edgardo con Jaime, tú tienes que estar ahí para que todo funcione.

**Sra. Concejala González:** yo también me integraría en la coordinación del rancharo, hay libertad en el asunto, pero igual hay que saber las opiniones.

**Sr. Concejal Bravo:** en el caso del festival rancharo, ahí falta el animador, falta la orquesta festival.

**Sr. Concejal Rebolledo:** eso es lo que yo le digo al alcalde, porque hoy día tenemos que tener... ¿Cuáles son las intenciones? Siempre hemos querido que este festival crezca, el año pasado no se pudo hacer por distintos motivos la promoción porque no es gracia poner a un niño del Sauce que represente a la comuna de Longavi, ahí yo quiero pedirle el apoyo alcalde, porque aquí extraescolar maneja mucho contacto con todos los otros organismos y la idea es traer niños.

**ALCALDE:** el rancharo es distinto al de la Naranja, mas pega va a tener la coordinación, pero yo creo que no debemos cortar la categoría infantil ahora.

**Sr. Concejal Bravo:** o hacer infantil aquí en Villa Alegre, para la gente de los sectores de Villa Alegre y un adulto de las comunas, no sé, provincial puede ser, tendría mejor llegada.

**ALCALDE:** Justo decía promocionar en las radios.

**Sr. Concejal Rebolledo:** si, tratar de promocionarlo en las radios.

**Sra. Concejala González:** yo quiero saber quién va a estar a cargo, Julio o quien, yo dije me quiero integrar, pero quiero saber cómo va a estar ordenado, porque aquí yo se que Edgardo está a cargo con don Jaime y que Edgardo mueve ahí, entonces uno sabe a quién dirigirse cualquier cosa, pero quien va a estar acá para saber, porque si yo quiero preguntar algo voy donde Julio o voy donde Justo.

**ALCALDE:** Justo con Julio. Tiene que haber una persona que dirija.

**ALCALDE:** estamos hablando que el concejo tiene mayores facultades, si toma Edgardo el festival de la naranja, Jaime lo apoya, acá tendría que ser Justo con Julio de apoyo.

**Sr. Concejal Rebolledo:** digamos la parte administrativa.

**Sra. Concejala González:** para que las cosas funcionen mejor, porque no dejamos que la parte que está representando a la municipalidad y nosotros vemos lo otro.

**ALCALDE:** si tú quieres sumarte, nadie puede prohibirte hacerlo, pero tienes que sumarte con Justo, tu y Justo ven la parte coordinación administrativa con la alcaldía, pero la parte logística, si quieres ir a una radio.

**Sr Concejal Bravo:** me ofrecieron a la Paty Cofre en lugar de "Pichulotote".

**Concejal Sr. Rebolledo:** ¿puedo informar un asunto que aconteció a nivel regional alcalde?: renunció don Iván Riveros a la Presidencia de la asociación de municipalidades. Se eligió en ese cargo al Alcalde de Río Claro, Sr. Guajardo.

**Concejal Sr. Muñoz:** Comenta antecedentes de la renuncia de Iván Riveros.

**Secretario Municipal:** algo de correspondencia que quedó pendiente: lectura de correo electrónico sobre convenio de bibliotecas municipales, a firmarse en Santiago y que favorece a la de Villa Alegre.

Informa además, que se mandaron a hacer las naranjas de plata y en la placa va a decir festival de la naranja de plata de Villa Alegre en recuerdo de don Luis Gutiérrez Bravo, el escenario va a tener una enorme gigantografía que va a decir "en memoria de don Luis Gutiérrez bravo, fundador del escenario del festival de la naranja 1952-2011 Q.E.P.D" vamos a tener una inmensa fotografía de él iluminada.

**Sra. Concejala González:** ¿y el escenario de este año?.

**Secretario Municipal:** lo está haciendo Manuel Recabal y René Alarcón.

**ALCALDE:** por ejemplo Luís Gutiérrez que trabajo siempre en el museo, el patio central se puede llamar Luis Gutiérrez, porque si un día "X" le ponemos...

**Sr. Concejal Bustamante:** da a conocer participación junto a Carla Manosalva en diplomado en comunicación estratégica para gobiernos locales en la ciudad de Talca.

**Srta. Concejala Manosalva:** alcalde, informar sobre lo mismo, además de Marina Alarcón fue José Miguel Fuentes al diplomado, fuimos 4 personas de Villa Alegre.

**Sr. Concejal Rebolledo:** yo informe aquí que era para alcaldes, concejales y funcionarios, quedaron cupos, el curso no fue completo, de hecho como yo no fui me comprometí con la Marina, esto es se invitó a todo el que quería.

**Sra. Concejala González:** viendo el mismo tema don Jaime, yo creo que sería bueno dar a conocer estas cosas así que es servirían a los funcionarios.

**Sr. Concejal Bustamante:** y lo último, quiero pedir autorización al Concejo para ir a un curso de estrategias de comunicación política en Puerto Natales el 23 a 27 de enero.

Se aprueba la concurrencia del Sr. Concejal Bustamante al Curso.

**Sra. Concejala González:** lo primero que quería consultar es sobre la nota que se le enviaría al joven que vino al Concejo.

**Secretario Municipal:** la está redactando el abogado don Oscar Muñoz.

**Sra. Concejala González:** lo otro es en relación a la entrega de viviendas, ¿Qué pasa con esa entrega de la primera parte? Tengo entendido que hay un problema más o menos...

**ALCALDE:** tengo información no oficial de la señora Clarisa Ayala directora regional del SERVIU que se entregarían en el mes de enero, pero no hay nada oficializado, no hay problemas ahí.

**Sr. Concejal Bravo:** señora M<sup>a</sup> Ignacia, en relación con eso, hoy día se comentaba en Talca que hay un cambio en el gabinete del intendente.

**Sra. Concejala González:** lo otro que quería consultar es que pasó con a situación del paradero de buses que se enviaría una nota para ver finalmente donde se instalaba. Lo otro que quería solicitar, pero vamos a esperar al señor Bravo, quiero todos los años nos manda el Consultorio sobre unas asignaciones que se entregan a funcionarios, este año, cuando más o menos estará listo eso, para traerlo, porque tu lo traes otros años.

**Sr. Concejal Bravo:** se los hago llegar a su correo.

**Sra. Concejala González:** cuál es el motivo, porque todos los años llegan cartitas por ahí o te consultan, se acercan a preguntar qué pasa.

**Sr. Concejal Bravo:** Se cancelaron exactamente lo mismo del año pasado, no hay ningún cambio.

**Sra. Concejala González:** si, pero siempre se repiten las mismas personas y que se busca una justificación para entregarles a esas personas, entonces es bueno que se vean, cosa que uno sepa, yo te he hecho consultas y sería bueno saber, porque tú me has dicho que son los mismos del año pasado.

**Concejal Sr. Bravo:** si te hacen consultas, que te las digan con nombre y apellido, porque está casi todo el consultorio con alguna asignación.

**Sra. Concejala González:** por eso, para tener como dar una respuesta, decirles, esto se vio en concejo, fueron tales personas por esto y por esto otro, dar una respuesta como corresponde.

**Sr. Concejal Rebolledo:** yo entiendo a Edgardo, tu debiste haber dicho, sabes quiero saber cuáles son... tu le dijiste me llegan.

**Sr. Concejal Muñoz:** hay tantas cosas que aun siguen pendientes, por eso sugiero que podríamos hacer un concejo por allá por marzo, porque ahora... en relación a lo otro siempre ha habido un paseo al termino de cada año, ahora seria a comienzo de año, hemos ido a Curanipe el concejo, a Constitución y viajamos en tren en alguna oportunidad, en fin, con motivo de finalizar el año ir a algún lugar, no sé, el día sábado y domingo.

**Alcalde:** para eso es el consenso, siempre que estemos de acuerdo todos,

**Concejal Sr. Muñoz:** yo propondría hacer ese recorrido que hicimos esa vez del tren entre Talca y Constitución, iba parando en distintas estaciones y que es muy pintoresco, siempre es novedoso, hacerlo coincidir con las vacaciones de las personas que trabajan y hacemos un día de semana.

**ALCALDE:** ¿quién mas está de acuerdo?

**Sr. Concejal Rebolledo:** yo estoy de acuerdo con don Manuel, hay que fijar bien una fecha, yo creo que la idea es buena y yo creo que indistintamente para que estamos con cosas don Jaime siempre nos ha coordinado. Pero hay asunto quería ver alcalde: tenemos a Felipe Camiroaga en el cementerio, tenemos que presentar algunos proyectos para mejorar la calle, para mejorar los ingresos, la misma entrada de los floristas, por eso, por el tema cultural es bueno, por eso quiero que con don Jaime lo conversemos.

Secretario Municipal: yo no puedo ir al viaje que se indica, yo les voy a fijar la fecha por correo electrónico mañana, para que Uds. decidan.

**ALCALDE:** es buena idea don Manuel y yo creo que es factible de hacer.

**Sr Concejal Bustamante:** yo tenía que informar algo, se realizo una gestión en la calle Cancha de Carreras en el costado del estadio y un costado del complejo turístico cuyo dueño había solicitado de muy mala manera el arreglo de esta calle, pero por gestiones y solicitud al alcalde y al secretario municipal se hicieron algunos arreglos a la calle, como no trajimos proyector y no estaba preparado el tema, no traje el computador para que lo pudieran ver los trabajos que se realizaron, el lugar estaba en estas condiciones... hay varias vistas del lugar, se acuerdan de ese costado que estaba lleno de pasto, esos son detalles que se pueden ver a través del programa que había, aparecieron serpientes, roedores y yo tengo 2 huevos de perdices, según lo que él Sr. Mauricio Contreras me propuso, es que van a poner unas plantas y van a poner pasto, así es que me gustaría agradecer la gestión del alcalde y don Jaime González por haber hecho posible esta labor.

**ALCALDE:** se cierra la sesión siendo las 18 horas con 40 minutos.

JAIME GONZALERZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde